Bogotá, 12 de Noviembre de 2024

Doctor
WILLIAN ALIRIO FUENTES CABALLERO
Director

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 0499 DE 2024 — PERIODO 01 al 31 de octubre de 2024.

En condición de contratista presento informe mensual de actividades, de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato relacionado en el asunto suscrito con la Personería de Bogotá, así:

Objeto: Prestación de servicios personales para apoyar las actividades relacionadas con el acompañamiento en la organización de los archivos de gestión de la entidad dentro del marco del proyecto de inversión 7719.

Obligaciones específicas:

De conformidad con la obligación **3.1**, Se realiza el diligenciamiento diario del indicador del periodo comprendido entregado al supervisor del contrato.

De conformidad con la obligación **3.2**, Se cumplió con el cronograma de actividades, en las dependencias asignadas.

De conformidad con la obligación **3.3**, Se realiza revisión y corrección de los expedientes, dando el visto bueno de los procesos técnicos ya aplicados, en la oficina de Dirección de Investigaciones Especiales y Apoyo Técnico y Oficina de Control Interno Disciplinario.

De conformidad con la obligación **3.4**, Se cumplió con la revisión de la siguiente manera:

- Se realizó la elaboración de 78 hojas de control y 97 constancias, en la oficina, Dirección de Investigaciones Especiales y Apoyo Técnico y Oficina de Control Interno Disciplinario.

De conformidad con la obligación **3.5**, Se realizó control de calidad y posteriormente la actualización en el FUID de 97 carpetas.

De conformidad con la obligación **3.6**, se cumplió con la actividad de implementación de TRD, identificando la oficina productora, serie, subserie, tipos documentales, retención y disposición final.

De conformidad con la obligación **3.8**, se cumplió con el proceso de apoyo en la implementación al interior de la entidad de los instrumentos archivísticos vigentes.

Se anexa documento que soporta las actividades realizadas en el periodo comprendido, incluida la tabla de producción semanal con las actividades realizadas.

Con relación a las obligaciones generales del presente contrato de prestación de servicios, se da cumplimiento a las mismas, a la normatividad ambiental y de calidad vigentes en la Entidad.

PAGO DE APORTES A SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL N° 9477067122 pagada el día 12 de noviembre de 2024.

VALOR A COBRAR: La suma de: $3,360.000. Tres Millones Trecientos Sesenta mil pesos m/cte. Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 24072080076 del Banco caja social.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 12 de noviembre de 2024.

Cordialmente:



LYNA MARIA BERMUDEZ BUITRAGO
C.C. 1.023.923.029 Contratista

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que BERMUDEZ BUITRAGO LYNA MARIA identificado(a) con CC 1023923029 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LYNA MARIA BERMUDEZ BUITRAGO identificado(a) con CC 1023923029

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9477067122	1044335419	I	2024-11-12	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30							X											$1,344,000	12.5%	$168,000
9477067122	1044335419	I	2024-11-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30							X											$1,344,000	16%	$215,100
9477067122	1044335419	I	2024-11-12	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30							X											$1,344,000		$0
9477067122	1044335419	I	2024-11-12	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30							X											$1,344,000		$0
9477067122	1044335419	I	2024-11-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30							X											$0	0%	$0
9477067122	1044335419	I	2024-11-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30							X											$0	0%	$0
9477067122	1044335419	I	2024-11-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30							X											$1,344,000	0.522%	$7,100

Este certificado se expide el día 2024-11-12 a las 10:41.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	HOJA DE CONTROL	Código: 12-FR-08	
		Versión: 4	Página:01
		Vigente desde: 15/02/2024	

Dependencia productora:	Oficina de Control Interno Disciplinario
Serie (según TRD):	PROCESOS
Subserie (según TRD):	Procesos Disciplinarios
Asunto:	EXPEDIENTE 549321-2018

Esta hoja no requiere foliación, se ubica al inicio de la carpeta y se elaborará una sola por expediente, sea que éste se componga de uno o varios tomos.
Se sugiere que para la transferencia documental la hoja de control sea diligenciada en digital. Si su diligenciamiento es a mano debe ser en mayúsculas sostenida, en letra legible, sin tachones ni enmendaduras.

#	Fecha del documento (dd-mm-aaaa)	Descripción del documento (Tipología documental según TRD, radicación de ingreso - salida)	Rango de folios		Observaciones
			Desde	Hasta	
1	25-10-2018	COMUNICACIÓN 2018IE45361	1	1	
2	"	ANEXOS DE COMUNICACIÓN 2018IE45361	2	8	
3	23-11-2018	AUTO COMISORIO N 3206	9	9	
4	28-11-2018	OFICIO AL QUEJOSO 2018EE882855	10	10	
5	29-11-2018	CERTIFICADO DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA	11	11	
6	06-12-2018	AUTO APERTURA INDAGACION PRELIMINAR N 1427	12	12	
7	29-01-2019	SOLICITUD 2019IE51393	13	13	
8	29-01-2019	CONSTANCIA	14	14	
9	31-01-2019	COMUNICACIÓN 2019IE51610	15	15	
10	"	ANEXOS DE COMUNICACIÓN 2019IE51610	16	17	
11	12-11-2019	AUTO COMISORIO N 3595	18	18	
12	19-12-2019	AUTO DE ARCHIVO N 941	19	22	
13	21-02-2020	COMUNICACIÓN AL QUEJOSO ARCHIVO TERMINACION EXONERACION 2020EE264530	23	23	
14	03-03-2020	COMUNICACIÓN VIA EMAIL	24	24	
15	06-03-2020	REMISION 2020ER69180	25	25	
16	16-03-2020	CONSTANCIA	26	26	
17	01-09-2020	CONSTANCIA	27	27	
18	04-09-2020	AUTO COMISORIO N 122	28	28	
19	15-09-2020	AUTO CONCEDIENDO APELACION N 048	29	29	
20	26-10-2020	COMUNICACIÓN VIA EMAIL	30	30	
21	28-10-2020	REMISION A SEGUNDA INSTANCIA 2020EE0331849	31	31	
22	30-10-2020	REMISION A SEGUNDA INSTANCIA 2020EE0332104	32	32	
23	02-09-2021	RESOLUCION QUE DECIDE RECURSO DE APELACION ARCHIVO O TERMINACION DE PROCEDIMIENTO N 344	33	36	
24	06-09-2021	CERTIFICADO DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA	37	37	
25	07-09-2021	REMISION INTERNA 2021IE0018315	38	38	
26	07-09-2021	COMUNICACIÓN GENERAL	39	39	
27	13-09-2021	REMISION INTERNA 2021IE0018475	40	40	
28	18-01-2022	CONSTANCIA DE EJECUTORIA	41	41	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CONSTANCIA	
Expediente No:	**2018-EXP-513731**
Fecha de constancia:	28 de octubre de 2024
Asunto objeto de constancia:	Refoliación de expediente

La presente constancia tiene el fin de informar que, durante el desarrollo de la preparación de la transferencia documental primaria, del expediente del encabezado, se presenta la siguiente novedad:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos”, mediante la cual se determinan las responsabilidades de los servidores públicos relacionadas con “la organización, conservación, uso y manejo de los documentos” y demás normatividad concordante, y teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Gestión Documental (código 12-MN-01, versión 5), el cual indica las pautas correctas para la organización de los archivos de gestión, que sean susceptibles de transferencia documental primaria hacia el Archivo Central y solo para efectos del mismo, acorde con la TRD respectiva, se implementaron las siguientes aclaraciones y/o acciones correctivas:

1. Elaboración de la Hoja Control de Documentos en Expedientes, Código 12-FR-08 Versión 4, dejando la anterior como soporte documental.
2. Se realizó refoliación del expediente, iniciando desde el folio **22** hasta su culminación, como aparece identificado en la parte superior derecha.
3. Se organizó la cronología de los siguientes documentos:

Descripción del documento	Cantidad de folios	Foliación inicial	Foliación final
SOLICITUD 2018IE48306	1	23	22
SOLICITUD 2018EE888389	1	24	23
SOLICITUD 2018EE888390	1	25	24
AUTO DE PRUEBAS 2018EE892006	1	22	25
SOLICITD DE PRUEBAS 2019IE63859	1	37	34
COMUNICACIÓN APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINARIA Y PROCURADURIA 2019EE986401	1	38	35
NOTIFICACION PARA APERTURA DE INVESTIGACION 2019EE986401	1	39	36
SOLICITUD DE PRUEBAS 2019EE986477	1	40	37
SOLICITUD DE PRUEBAS 2019EE986478	1	41	38
SOLICITUD DE PRUEBAS 2019EE986481	1	42	39

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

Descripción del documento	Cantidad de folios	Foliación inicial	Foliación final
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES	3	34-36	40-42
COMUNICACIÓN 2019ER660624	1	49	43
COMUNICACIÓN 2019IE64704	1	50	44
ANEXOS DE COMUNICACIÓN 2019IE64704	3	51-53	45-47
NOTIFICACION POR EDICTO PROCESO ORDINARIO N 060	4	43-46	49-52
CONSTANCIA SECRETARIAL	1	47	53
REMISION 2019ER755603	1	60	54
REMISION 2019ER765366	1	54	55
ANEXOS DE REMISION 2019ER765366	5	55-59	56-60
COMUNICACIÓN AL QUEJOSO ARCHIVO TERMINACION EXONERACION 2021EE0401538	3	66-67-65	65-67
COMUNICACIÓN AL QUEJOSO ARCHIVO TERMINACION EXONERACION 2021EE0401518	1	69	68
COMUNICACIÓN VIA EMAIL	1	68	69

***Nota**: Se hace claridad que no se eliminó ningún documento del expediente, únicamente se organizó su cronología, por lo tanto, conserva su validez jurídica, evitando cualquier posible materialización del riesgo de la seguridad de la información.*

Es importante aclarar que el personal de apoyo realiza esta labor con la documentación física evidenciada dentro del expediente, la existencia o falta de documentos que no fueron relacionados en la hoja de control inicial, responsabilidad exclusiva de la dependencia, de acuerdo con el marco normativo de la Ley 1952 de 2019 en los términos de vigencia, reserva legal, prescripción de las acciones legales y técnicas que recaen sobre los documentos.

Las políticas y procedimientos establecidos para la transferencia documental, desde los archivos de gestión al Archivo Central de la Personería de Bogotá, D.C., son de obligatorio cumplimiento para los funcionarios de todas las dependencias de la entidad, teniendo en cuenta, que el presente ajuste es realizado durante la preparación de la transferencia documental y no corresponde a una actuación dentro del expediente, NO se considera variación en la fecha extrema final.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

CONSTANCIA

Se suscribe e incorpora en el respectivo expediente, en la fecha: octubre 28 de 2024.

ANA FERNANDA FRAGOSO OTERO
Jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario

LYNA MARIA BERMUDEZ BUITRAGO
Contratista
Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos

Elaboró: Lyna María Bermudez Buitrago- Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos
Aprobó: Ana Fernanda Fragoso Otero – Jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario (E)

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

FUID VIGENCIA 2021 OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL - FUID	Código: 12-FR-06
		Versión: 04
		Vigente desde: 6/09/2024

ENTIDAD PRODUCTORA: PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.				REGISTRO DE	
UNIDAD ADMINISTRATIVA: PERSONERIA AUXILIAR	Código	11000	AÑO	MES	DÍA
OFICINA PRODUCTORA: OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLIN	Código	11300	2024	9	25
OBJETO: TRANSFERENCIA DOCUMENTAL			No T: Número de transferencia		

NÚME RO DE ORI	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTO	DESCRIPCIÓN		FECHAS EXTREMAS (aaaa-mm-dd)			SOPORTE											UBICACIÓN	
								PAPEL			FOLIOS		OTRO		ELECTRÓNICO					
			IDENTIFICADO	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHA INIC	FECHA FIN		N.. C	N.. CARPE	TOT	FOLIO I FIN	TOTA FOLIO	TIP	CANTI	UBICACIÓN	CANTI	TAMA	ESTANTE O MUEBLE	BANDEJA O ENTREP	
1	033-007	Procesos Disciplinarios	EXP-14279-2014	PRESUNTAS IRREGULARIDADES POR PRESCRIPCION DEL EXPEDIENTE NO. ER-5544 DE 2010, DE LA PERSONERIA DELEGADA PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS II.	09-dic-2014	11-mar-2019	OK	1	1	1 DE 2	1 - 200	200	NO	0	No aplica	000	000	No aplica	No aplica	
2	033-007	Procesos Disciplinarios	EXP-14279-2014	PRESUNTAS IRREGULARIDADES POR PRESCRIPCION DEL EXPEDIENTE NO. ER-5544 DE 2010, DE LA PERSONERIA DELEGADA PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS II.	21-mar-2019	30-jun-2021	OK	1	2	2 DE 2	201 - 273	073	NO	0	No aplica	000	000	No aplica	No aplica	
3	033-007	Procesos Disciplinarios	EXP-12880-2015	LOS PRESENTES HECHOS TIENEN ORIGEN EN ESCRITO DE FECHA 28-11-14, SUSCRITO POR EL SEÑOR JAIRO ALONSO GRANADOS REYES, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN BALEARES 1ER SECTOR, MEDIANTE EL CUAL INFORMA PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN DILIGENCIA DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, EFECTUADA LOS DÍAS 25 Y 27 DE JUNIO DE 2014, EN LA MENCIONADA URBANIZACIÓN Y EN CONTRA DE LA DOCTORA	24-feb-2015	01-mar-2019	OK	1	3	1 DE 2	1 - 200	200	2 CD 1 USB	3	No aplica	000	000	No aplica	No aplica	
4	033-007	Procesos Disciplinarios	EXP-12880-2015	LOS PRESENTES HECHOS TIENEN ORIGEN EN ESCRITO DE FECHA 28-11-14, SUSCRITO POR EL SEÑOR JAIRO ALONSO GRANADOS REYES, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN BALEARES 1ER SECTOR, MEDIANTE EL CUAL INFORMA PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN DILIGENCIA DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	01-mar-2019	18-ago-2021	OK	1	4	2 DE 2	201 - 280	080	NO	0	No aplica	000	000	No aplica	No aplica	
				PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN TRÁMITE ADELANTADO EN COMISARIA 16 DE FAMILIA. LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ																